NORBERTO BAYONA ESPITIA
Ingeniero Civil
Diseño - Construcción - Interventoria

Radicado R:2023010369962
Fecha:2023/08/24 2:43:40 PM
Tpo:OFICIO
BEATRIZ ELENA OSPINA MONTOYA
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Fredonia 23 de agosto de 2023

NBE-23-527

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Atn: Arq. **JORGE MAURICIO MORALES GOMEZ**
Supervisor del contrato
Dir. Calle 42B N° 52 - 106 Gobernación de Antioquia
Centro Administrativo Departamental - La Alpujarra.
Teléfono: (608) 3837922
Medellín, Antioquia

REF: **CONTRATO Nº 4600013815 – 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"**

Asunto: **Remisión informe mensual Social de interventoría del periodo del 1 al 31 de julio de 2023**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, esta interventoría se permite realizar la entrega del informe mensual Social de interventoría del periodo del 1 al 31 de julio de 2023, el cual se remite en medio físico y medio magnético en CD.

Cabe aclarar que dicho informe se remitió por correo electrónico nicolas.giraldo@antioquia.gov.co el pasado 05/08/2023 al profesional de apoyo supervisión social de la Entidad contratante.

Atentamente,

ORLANDO BAYONA ESPITIA
Director de interventoría

24-Agosto-23

Se anexa lo enunciado en una carpeta y un CD

C.C. Archivo C/OFICINA2023/CORRESPONDENCIA/ENVIADA/NORBERTOBAYONAESPITIA
OBE/NBE

ARCHIVO SIF
2023 SEP 19 14:44:24

Carrera 67 Nº. 167-61 Oficina 616
Centro Empresarial Colina Office Park
Teléfono: (601) 6694151 Cel 3102056624
e-mail: inorbayon@gmail.com
Bogotá D.C. Colombia



INFORME MENSUAL No. 10

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CONTRATO DE OBRA
N° 4600013868

"AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS- LA YE- LÍBANO Y LA LORENA-MARATOÓN ETAPA 1 DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

JULIO DE 2023

INFORME SOCIAL MENSUAL DE INTERVENTORÍA
(Versión 1- Periodo julio 2023)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Entidad Contratante

CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK
Contratista de Obra

AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
Objeto Contrato de Obra

4600013868 DE 2022
N° de Contrato de Obra

NORBERTO BAYONA ESPITIA
Interventoría

4600013815 de 2022
N.° de contrato de Interventoría

Firma:	Firma:	Firma:
ROSA OBDULIA MENA M. **Residente Social Interventoría**	**ORLANDO BAYONA** **Director(a) de Interventoría**	**NICOLÁS GIRALDO** **Supervisor Social SIF**
Elaboró	**Aprobó**	**Recibe en la SIF**

ARCHIVO SIF
2023 SEP 19 14:45:10

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
2.1 Alcance del Proyecto 5
2.2 Localización 6
2.3 Contrato de Obra 7
3. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 7
3.1. Personal Mínimo Requerido 8
3.1.1. Personal del Contratista 8
3.1.2. Personal de La Interventoría 8
4. FUNCIONES DEL PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA 8
7.1. Programa para el reconocimiento del entorno. 10
7.2. Programa para la protección de la Infraestructura social y comunitaria 11
7.3 Programa para la contratación de mano de obra. 13
7.4 Programa de comunicación y divulgación 14
7.5 Programa para la atención a la comunidad e interesados en el proyecto 16
7.5.1 Cartelera Informativa: 22
7.5.2 Ubicación Punto de Atención al Ciudadano (PAC) 22
7.6 Programa para la protección del patrimonio arqueológico y cultural 23
7.7 Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria 23
7.8 Programa para la educación y capacitación al personal vinculado al proyecto 25
8. Gestión Social Interventoría. 26
8.1 ACTIVIDADES DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ÁREA SOCIAL DE LA INTERVENTORIA: 26

TABLAS

1. Personal técnico del contratista
2. Personal técnico de la interventoría
3. Empleabilidad
4. Formato entrega de volantes
5. PQRS
6. Horarios de atención
7. Ubicación de las carteleras
8. Ubicación de los PAC
9. Capacitación al personal vinculado
10. Gestión desde la interventoría

ANEXOS

1. Consolidado actas de vecindad y de entorno.

2. Actas de reunión- finca Guadalupe
 Autorización de intervención a predios- finca la Pava- Agropecuaria Peña Bonita-Naranjeras.
 Entrega de material de excavación.
 Cotización movimiento de poste

3. Empleabilidad mujeres julio.
 Reporte mensual empleabilidad.

4. Formato entrega volantes pavimentación.
 Volante informativo.

5. Consolidado PQRS
 Acta de reunión entrega puntos ecológicos.
 Respuesta Gobernación Resaltos Parabólicos.

6. Carta de felicitación profesional social del contratista.

INFORME SOCIAL MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.10

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de interventoría corresponde a la Gestión social del mes de julio de 2023, de las actividades desarrollados por el contratista Consorcio Pavimentación Eleck, en el desarrollo de la AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, para ello el contratista de obra formula e implementa un plan de manejo social.

El contrato de obra pública citado anteriormente es financiado por la Gobernación de Antioquia a través de la Secretaria de Infraestructura Física-SIF y su desarrollo se efectuará en concordancia con el Pliego de Condiciones y conforme con los requerimientos generales y específicos para el contrato de obra. A continuación, se describen los programas, estrategias y actividades ejecutadas por el contratista, en cumplimento a las obligaciones contractuales.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

En el Departamento de Antioquia existe una problemática constante de orden vial que requiere de soluciones óptimas y de acciones inmediatas, que permitan dar continuidad a la prestación del servicio de todos los usuarios de las vías de las diferentes subregiones del Departamento. Con el estado de deterioro de las vías la transitabilidad entre las subregiones se reduce considerablemente, produciendo consecuencias negativas para los usuarios en todos los campos, económico, social, aumento en gastos de mantenimiento vehicular, tiempos de desplazamiento más largos, además de inseguridad e incomodidad para quienes transitan las vías.

De acuerdo a la Resolución 0001917 RVS, por el cual se expide la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondiente al Departamento de Antioquia del 15 de junio de 2018, las 101 vías secundarias a cargo del Departamento suman una longitud total de 2.671.10, de la cual 1.508.8 Km (56.5%) se encuentra en afirmado.

2.1 Alcance del Proyecto

La ubicación del proyecto se encuentra en la subregión Suroeste del Departamento de Antioquia, en el corredor vial PUENTE IGLESIAS - LA YE - JERICÓ (código 25BAN02-2), y del tramo vial LA YE - LA LORENA, del corredor vial LA YE – EL LÍBANO (código 25BAN01-1) – ambas son vías de segundo orden a cargo del Departamento de Antioquia, así como la construcción de obras complementarias localizados en los corredores viales objeto del presente proceso. Ver ilustración 1 y 2.
La vía Puente Iglesias- La Lorena corresponde a la suma de dos subsectores, el primer tramo inicia en la vía 25BAN02-2 del corregimiento Puente Iglesias en el K 0+000 y va hasta el K2+035 en el sector

conocido como La Ye y el segundo tramo inicia en la vía 25BAN01-1 punto conocido como La Ye con abscisa K0+000 y va hasta el K7+000 sentido hacia el punto conocido como La Lorena.
La vía Puente Iglesias- La Lorena tiene una longitud total aproximada de 9,035 Km, el primer tramo cuenta con una longitud de 2,035 Km, de los cuales 1,580Km (pavimento realizado mediante contrato de obra N°4600010093 de 2019 celebrado por el Departamento de Antioquia) y 0,295Km (pavimento realizado por la Concesión de Pacifico 2) ya cuenta con una superficie de pavimento en buen estado, solo 0,160Km cuentan con la superficie de rodadura en afirmado y en regular estado, donde 0,110Km corresponden a la sumatoria de los dos (2) tramos de las aproximaciones de dos (2) puentes existentes.
El segundo tramo por intervenir, cuenta con una superficie de asfalto en buen estado en los siguientes tramos del K0+000 al K0+260, K0+340 al K0+460, K0+610 al K0+660, K0+780 al K1+080, K1+170 al K1+250, K1+340 al K1+420, para un total 0,890Km, con superficie de rodadura en base granular los siguientes tramos K0+260 al K0+340, K0+460 al K0+610, K0+660 al K0+780, K1+080 al K1+170, K1+250 al K1+340, K1+420 al K3+000, para un total 2,110Km y del tramo K3+000 al K7+000 se encuentra con superficie de rodadura en sub-base granular en regular estado, con presencia de surcos, cárcavas y ahuellamientos, para un total 4,000Km.
Adicionalmente se contempla realizar actividades de mejoramiento y mantenimiento de las vías alternas al área de influencia, las cuales sirven de acceso al proyecto, lo anterior con el fin de garantizar la transitabilidad sobre estas.

2.2 Localización

Subregión Suroeste del Departamento de Antioquia.

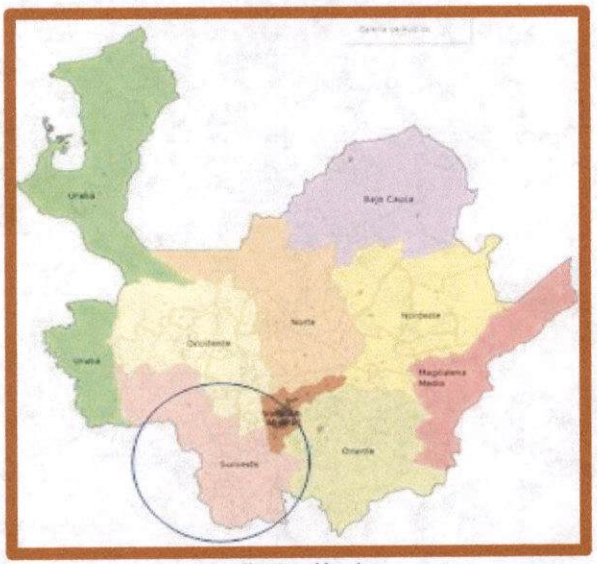


Ilustración 1
***Fuente:** Informe de diseño de pavimentos AIM*

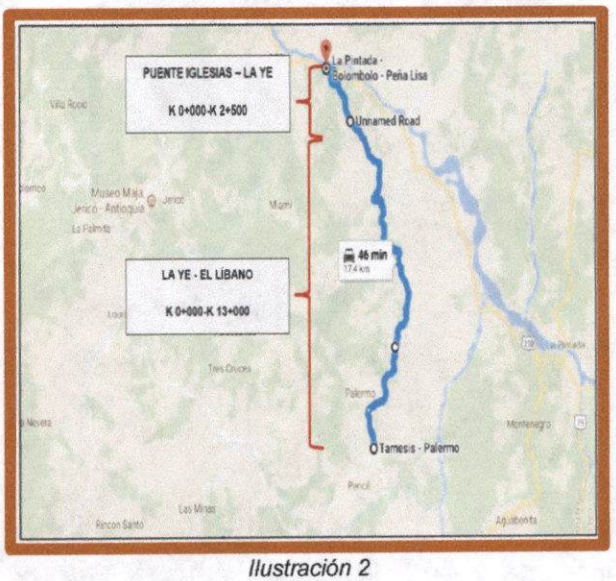


Ilustración 2
Localización de los tramos viales a intervenir – Puente Iglesias - La Yé – líbano}

2.3 Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA	4600013868 de 2022
OBJETO	"AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."
Razón Social Contratista	Consorcio Pavimentación Eleck
Dirección	Vereda la Oculta, dg I. E. La Oculta
Teléfono	3212070784
Residente Social	Javier Orlando Henao
Email	psicosocial050@gmail.com
Teléfono de contacto	3043082626

2.4 Contrato de Interventoría

CONTRATO DE OBRA	4600013815 de 2022
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACION, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE - LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DELDEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."
Razón Social Contratista	Norberto Bayona Espitia
Dirección	Carrera 48 No 46-62
Teléfono	3212070784
Residente Social	Rosa Obdulia Mena Moya
Email	Social.interventorianbe@gmail.com
Teléfono de contacto	3043812689

3. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

La gestión social del **CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK**, en el marco del proyecto "Ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias de las vías Puente Iglesias – La Y – Líbano La Lorena – maratón etapa 1, de la subregión suroeste del departamento de Antioquia" de acuerdo a los lineamientos y programas que se establecen en la Guía de Manejo Socioambiental para este componente, ejecutó en el mes de mayo de 2023, las siguientes actividades:

3.1. Personal Mínimo Requerido

Se tendrán en cuenta las vacantes disponibles de acuerdo a los frentes y a las necesidades del contrato.

3.1.1. Personal del Contratista

En la tabla No. 1, se relaciona el listado de personal técnico del Contratista, se verifica documentación recibida por parte del mismo.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
1	JULIAN ANDRES SANCHEZ TRUJILLO	DIRECTOR DE OBRA
2	CARLOS MARIO TRUJILLO VILLA	RESIDENTE DE OBRA
3	VALENTINA TAMAYO SALDARRIAGA	TECNÓLOGO 2
4	EDWIN MAZO PEREZ	TECNÓLOGO SST
5	JUAN CAMILO ROJAS	PROFESIONAL AMBIENTAL
6	SEBASTIAN CARDONA	PROFESIONAL AMBIENTAL
7	JAVIER ORLANDO HENAO	PROFESIONAL SOCIAL

3.1.2. Personal de La Interventoría

En la tabla No. 2, se relaciona el listado de personal técnico de interventoría.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
1	ORLANDO BAYONA ESPITIA	DIRECTOR INTERVENTORÍA
2	JOSÉ LUIS GUZMÁN- HERNANDO GAVIRIA	RESIDENTE CIVIL
3	ANA MARIA AGUDELO OTÁLVARO	RESIDENTE AMBIENTAL
4	ROSA OBDULIA MENA MOYA	RESIDENTE SOCIAL
5	JORGE MONTEBLANCO	TECNÓLOGO CIVIL
6	ELMER SANTIAGO GRANADOS- CARLOS ZULETA	TECNÓLOGO CIVIL
7	ADRIANA PATRICIA HERRERA RAMIREZ	INGENIERA FORESTAL
8	LUIS NORBERTO LEÓN ALVAREZ	PROFESIONAL SST
9	JEISON GONZALEZ PESTAÑA	TECNÓLOGO SST

4. FUNCIONES DEL PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA

- Formular el PMA que se utilizará en el proyecto.
- Tener la mano de obra necesaria para la ejecución del proyecto(actualizada)
- Implementar un programa de charlas a los empleados.
- Contratar de primera opción bienes y servicios locales y regionales para el desarrollo de las actividades del contrato.

- Contratar el 100% de la mano de obra no calificada proveniente de los AID.
- Establecer, mantener y garantizar la conservación de las mejores relaciones con las comunidades de las zonas de influencia de ejecución del proyecto, e informar acerca de compromisos que adquiera con grupos de interés.
- Obtener los permisos de ingreso a cada uno de los predios a intervenir en el proyecto previo al inicio de las obras.
- Entregar a la interventoría copia de paz y salvo firmados por propietarios de predios donde se genera afectaciones por el desarrollo del contrato.
- Obtener respectivos permisos por el uso de las vías de acceso privado y/o comunales, así mismo levantar el paz y salvo de entrega y recibo a satisfacción de la comunidad o el representante de la vía de acceso, se compromete a no obstaculizar las vías o caminos existentes.
- Coordinar las actividades de socialización del proyecto dirigidas a la comunidad y/o autoridades locales con el apoyo de la Gobernación de Antioquia y/o la interventoría.
- Cuando aplique, el contratista debe prever y manejar posibles conflictos con la población local, por la afectación y/o alteración de fuentes de abastecimiento de agua o interrupción temporal de accesos, entre otros.
- Levantará actas de vecindad y de entorno en los predios adyacentes a la ejecución del proyecto.
- Servirá de apoyo para la realización de las actas de vecindad y de entorno.
- Establecerá el contacto con los propietarios de los inmuebles.
- Se compromete con el desarrollo de planes de acción efectivos tendientes a la identificación, prevención, mitigación, control y compensación de los impactos sociales generados por su infraestructura y operación.
- Evitar daños a estructuras u obras existentes de propiedad de las comunidades, de entidades territoriales o de la nación. Es el responsable de dichos daños y debe reponer, reparar o pagar los bienes dañados a total satisfacción de los afectados.
- Deben atender y dar respuesta oportuna a las comunicaciones, PQRS que eventualmente se puedan presentar de parte de algún miembro de la comunidad y/o autoridades y que se encuentren relacionadas con la ejecución del objeto del contrato, dejando los debidos soportes que demuestren su trámite, seguimiento y cierre.
- Hacer entrega de las evidencias documentales que soporten la información plasmada en el informe de gestión social mensual según las actividades ejecutadas dentro del contrato.
- Para definir el presupuesto de la implementación del plan de manejo social del proyecto, deberá asignar a cada actividad, de las fichas y requisitos legales sociales aplicables identificados para el proyecto, los recursos económicos, técnicos, humanos y de infraestructura que se van a destinar durante la ejecución del proyecto y se debe realizar seguimiento mensual a su implementación de forma mensual.
- Relacionar el reporte de gastos mensual.
- Para los casos que aplique gestión predial, se debe remitir a la implementación de los procedimientos corporativos de la Gobernación de Antioquia, estos deberán ser suministrados a través de la interventoría.

5. FUNCIONES DEL PERSONAL RESIDENTE SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA

- Representar la entidad contratante durante todas las etapas del proyecto.

- Desarrollar acciones que verifiquen y evalúen el desempeño social del contratista, y le permita a la entidad ejecutora tomar las medidas correctivas en aquellos casos en que el desempeño no sea satisfactorio.
- Revisará el Plan de Manejo Social y realizará la entrega de dicho documento a la Gobernación de Antioquia para su aval.
- Revisará la programación semanal enviada por el contratista.
- Revisará la inversión social enviada por el contratista
- Entregará informe semanal y mensual.
- Revisará hoja de vida de profesional social. (cuando se requiera)
- Asistirá a reuniones de comunidad, comités de obra, y a las reuniones extraordinarias.
- Asistirá a reuniones que se programen desde la Secretaría de Infraestructura.
- Realizará con el par social recorridos de obra.
- Verificación del Plan de Manejo Social.
- Registrar observaciones encontradas y remitirlas al par social.
- Informar de cualquier cambio en el cronograma semanal.
- Acompañar en la realización de permisos para intervenir predios.
- Revisar actas de vecindad y de entorno encontradas sobre el corredor vial, posteriormente entregarlas en CD como anexo al ente contratante.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADAS

Programa para el reconocimiento del entorno.
Programa para la protección de la infraestructura social y comunitaria.
Programa para la contratación de mano de obra.
Programa de comunicación y divulgación.
Programa para la atención a la comunidad e interesados en el proyecto.
Programa para la protección del patrimonio arqueológico.
Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria.
Programa para la educación y capacitación al personal vinculado al proyecto.

7. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL:

Durante el periodo reportado en el presente informe, la Interventoría realizó seguimiento a las actividades sociales ejecutadas por el contratista.

7.1. Programa para el reconocimiento del entorno.

Durante el mes de julio de 2023, no se realizaron actas de entorno y de vecindad de cierre, lo anterior debido a que aún se está interviniendo varios frentes a la par en la obra y es una actividad que se espera realizar al finalizar cada tramo para quedar a satisfacción con el propietario del predio y en caso de que a consecuencia de la obra haya tenido alguna afectación se haga la reparación o reposición dejando todo en las mismas condiciones a las iniciales. ***ANEXO 1***

ANEXO 1

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

CONSOLIDADO DE ACTAS DE VECINDAD

Nº DE ACTA	DIRECCIÓN	TRAMO	NOMBRE DEL PROPIETARIO(A) O RESIDENTE	ATENDIÓ ACTA	TELÉFONO	FECHA DE ACTA DE VECINDAD	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FILMICO	FECHA ACTA DE CIERRE
								N° DE FOTOS		
1	FINCA YERBABUENA - K7+000-	2	SANDRA M. CASTRO	SANDRA M. GARCIA	3205333712	24/10/2022	ATENDIÓ LA ENCARGADA DE LA CASA FINCA, FACHADA EN ADOBE REVOCADO CON VENTANAS EN MADERA.			
2	CASA K +480	2	BLANCA ROSA SOSA DE RENDÓN	BLANCA ROSA SOSA	3148464251	7/10/2022	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN MADERA, PUERTA EN MADERA, CORREDOR DE ACERO EN CONCRETO Y CORREDOR INTERNO EN CONCRETO.			
3	CASA - K1 +900- LA MANCHA	2	ROSALBA ARIAS SALDARRIAGA	ROSITA	3234336397	11/11/2022	FACHADA EN HOJA DE ZINC, LA OTRA MITAD DE LA FACHADA EN MADERA, CON PEQUEÑO JARDÍN EN LA PARTE EXTERNA.			
4	K4 +600- LA MACARENA	2	MARTHA CECILIA QUIRAMA	MARTHA CECILIA QUIRAMA	3233010575	7/10/2022	FACHADA EN LADRILLO, PISO EN CONCRETO, FACHADA PINTADA EN COLOR AMARILLO Y ROJO, DIVIDIDA POR 5 HABITACIONES.			
5	ESCUELA RURAL LA OCULTA-K6+800	2	PAULA ANDREA DUQUE GARCES	PROFESORA	3216171909	24/10/2022	CONSTRUCCIÓN EN ACERO, LAVAMANOS EN PARTE EXTERNA CON 3 LLAVES DE AGUA, UNA DE ELLAS EN MAL ESTADO, ACCESO A BAÑOS, ENTRADA PRINCIPAL EN ACERO CON SU RESPECTIVA CHAPA, PISO EN CONCRETO ENMALTADO CON FISURAS, CUENTA CON 2 ORINALES Y 3 SANITARIOS.			
6	FINCA LA PAVA - K6 + 300	2	DANIEL DE JESÚS TABARES DIOSA	DANIEL TABARES	3174654750	11/10/2022	MAYORDOMO, VIVIENDA EN ESTADO REGULAR, PISO EN CONCRETO EN REGULAR ESTADO, 2 HABITACIUONES, TECHO EN TABLILLA MACHIMBRADO, PRESENTA HUMEDADES EN LAS PRIMERAS HILADAS DE ADOBES., VENTANA EN MADERA EN REGULAR ESTADO.			

ANEXO 2

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005 Versión: 02 Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Acta de Reunión		Fecha de reunión: 24-07-2023
Organismo, Dependencia o Proceso:		Fecha de elaboración:
Asistentes, Organismo: Martín López mayordomo Finca Guadalupe - Javier O. Henao R. Social	Ausentes, Organismo:	

Orden del Día:

- Acuerdos para ampliar un poco el acceso vehicular de la finca Guadalupe.

Desarrollo de la Reunión:

- Se Realiza Reunión con el señor Martín López mayordomo de la finca Guadalupe; donde se llegó a unos acuerdos con el propietario el Sr Juan Camilo Uribe el día sábado vía telefónica de: ampliar un poco el acceso vehicular y mejorar aprovechando con la maquina retro y ellos se encargan de reinstalar nuevo la portada vehicular, ya q' el señor Juan Camilo quiere instalar una portada nueva en el acceso vehicular el Sr Martín queda agusto con el acuerdo se firma como constancia.

Powered by CamScanner

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

No.	Compromisos Anteriores	Responsable	Fecha de Logro	Estado del Compromiso
1	Ampliar Acceso vehicular	R. Social	24-04-23	Pendiente
2				

1. Temas tratados

- Mejora Acceso vehicular

2. Proposiciones y varios

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-[illegible]-225 Versión 02 Fecha de aprobación: 25/08/2018

3. Compromisos pactados

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1				
2				

Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba

Nombre de quien elabora

Obdulia Meng
Nombre de quien revisa y aprueba

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	LISTADO DE ASISTENCIA	Código: FO-M6-P3-134 Versión: 01 Fecha de aprobación: 17/09/2018

HA: 8:40 A.M. HORARIO: 8:40 - 24-07-2023

AR: Finca Ciudalupe

NTO/TEMA: Ampliación Acceso Vehicular

OMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Javier D. Herrera	98 [illegible]	Presidente Soci-1	3143182x2x	[illegible]	
Martha Tafur	70857658	Mayordomo	3157755979	N/A	Martha Tafur

l firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales

Powered by CamScanner

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión:** 02 **Fecha de aprobación:** 25/06/2018

Tipo de reunión: Acta de Reunión	**Fecha de reunión:** 28-06-2023
Organismo, Dependencia o Proceso:	**Fecha de elaboración:**
Asistentes, Organismo: Ingeniera ambiental Residente social - Administrador naranjeros	**Ausentes, Organismo:**

Orden del Día:

- Entrega Material de Excavación Administrador naranjeros
- Entrega de madera q' salió del tocón

Desarrollo dé la Reunión:

Se Realiza Reunión con el Sr Juan David Fernandez como Administrador de los Naranjeros o agropecuarios Dique, en compañía de la Ingeniera Ambiental del consorcio y el Residente social del Proyecto; con el objetivo de Hacer entrega del Material (tierra) excavación para Disponer como abono, teniendo en Cuenta la solicitud Recibida por el Administrador en días anteriores.

Así mismo, se Hace entrega de la madera q' sale del Individuo Arboreo (tocón), para uso Domestico.

Powered by CamScanner

7.2. Programa para la protección de la Infraestructura social y comunitaria

En el programa de protección de la infraestructura social y comunitaria, en el mes de julio se realizaron adecuaciones en la entrada del predio Finca Asturias ubicada en el k 4 + 280, para mejorar el acceso vehicular con material triturado y emulsión.

Se hizo el retiro de 2 portadas de acceso autorizado por los propietarios.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1
Adecuación acceso Finca Asturias – k 4+280. ***ANTES***

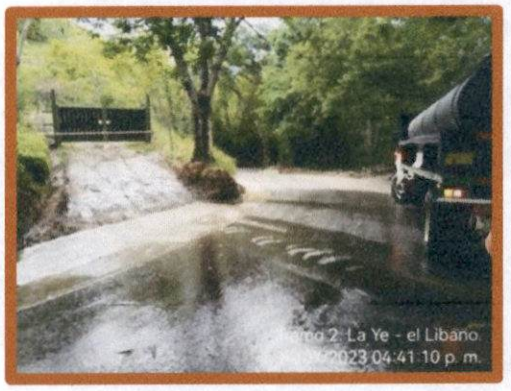


Imagen 2
Adecuación acceso Finca Asturias – k 4+280. ***DESPUÉS***



Imagen 3
Adecuación anden casa de Rosalba Arias. ***ANTES***



Imagen 4
Adecuación anden casa de Rosalba Arias. DESPUÉS

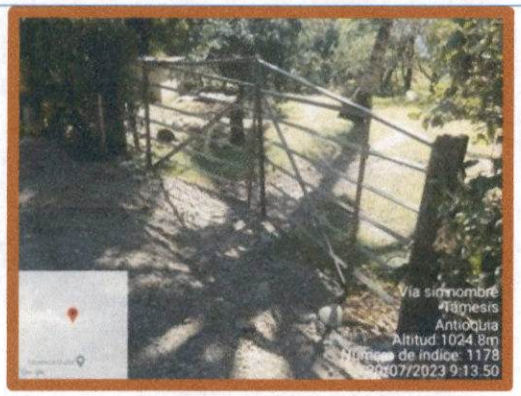


Imagen 5
Finca Guadalupe. ***ANTES***



Imagen 6
Finca Guadalupe. ***DESPUÉS***

Cabe mencionar que en el mes de julio, se han solicitado y gestionado varios permisos de intervención, vía llamada a celular, por WhatsApp y correo electrónico con los propietarios de predios aledaños al proyecto; autorizaron el permiso para la construcción de obras transversales Finca la Pava, Naranjeras San José K 6+354, K 6 +480, también, se gestionó el permiso de la finca Guadalupe y la Agropecuaria Peña Bonita K 6+710 hay casos de propietarios que no residen en la zona o no frecuentan el predio con regularidad, como los propietarios de la Finca Yerbabuena; por lo que se ha hecho necesario concertar o informar por estos medios, dejando la trazabilidad en el formato correspondiente. ***ANEXO 2***

REGISTRO FOTOGRÁFICO

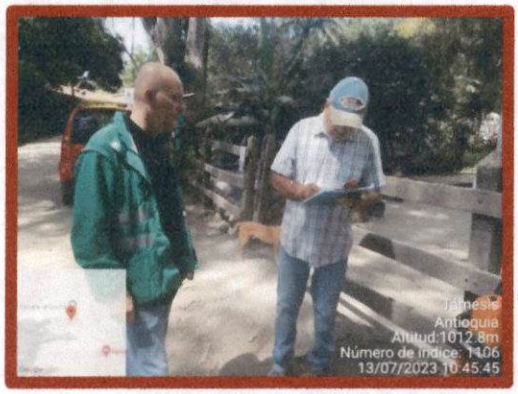


Imagen 7
Autorización intervención K 6+630 –Acceso Finca la Pava.



Imagen 8
Autorización intervención predioNaranjeras San José – K 6 +354.

7.3 Programa para la contratación de mano de obra.

En el mes de julio de 2023 se reporta la siguiente información.

A continuación, se relaciona el personal total vinculado con ingresos, retiros, activos, caracterización y localización.

En la tabla No.3, se relaciona la empleabilidad.

EMPLEABILIDAD 152 TAM-CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK		
INGRESOS	**DATOS**	**OBSERVACIONES**
Profesionales	6	
Tecnologos	2	
Operativos	99	
Administrativos	1	
RETIROS	**DATOS**	**OBSERVACIONES**
Profesionales	3	
Tecnologos	3	
Operativos	100	
Administrativos	0	
ACTIVOS	**DATOS**	**OBSERVACIONES**
Profesionales	6	
Tecnologos	2	
Operativos	99	
Administrativos	1	
CARACTERIZACIÓN	**DATOS**	**OBSERVACIONES**
Hombres	95	
Mujeres	13	
Primer Empleo	108	
Discapacitado	0	
Indígenas	2	
LGTBI Q +	0	
Afrodescendientes	6	
LOCALIZACIÓN	**DATOS**	**OBSERVACIONES**
De la subregión	93	
De Antioquia	7	
Fuera de Antioquia	8	

ANEXO 3

ANEXO 3

Gobernación de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física
Empelabilidad de Mujeres

N°	PROYECTO	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	CELULAR	NIVEL EDUCATIVO	CARGO	FECHA DE CONTRATACIÓN
1	OBRA 152TAM	LENNIS CAROLINA DE LA CRUZ GARCÍA	1081817611	29	FUNDACIÓN MAGDALENA	3012476309	PROFESIONAL	ADMINISTRADOR	30/03/2023
		MARIA ALEJANDRA ZAPATA ANGULO	1035439337	25	MEDELLÍN	3136842159	PROFESIONAL	INGENIERA AMBIENTAL	15/06/2023
3	OBRA 152TAM	VALENTINA TAMAYO SALDARRIAGA	1035879632	23	GIRARDOTA	3128143954	TECNOLOGO	TECNOLOGO 2	19/09/2022
6	OBRA 152TAM	SARA BEATRIZ LONDOÑO BETANCOUR	1193549253	22	PALERMO	3045743795	TÉCNICO	SERVICIOS GENERALES	15/03/2023
7	OBRA 152TAM	VICKY ALEJANDRA QUIRAMA SERNA	1045050698	25	PALERMO	3127761582	BACHILLER	CONTROLADORA	20/09/2022
8	OBRA 152TAM	YORLADYS NOREÑA GOMEZ	1045050994	23	TÁMESIS	3147636403	TECNOLOGO	AUX SST	31/10/2022
9	OBRA 152TAM	JULIANA MARCELA VILLADA PUENTES	1007286013	25	PALERMO	3137777645	BACHILLER	CONTROLADORA	3/11/2022
10	OBRA 152TAM	ELISABET ZAPATA LONDOÑO	1007285956	22	PALERMO	3234385234	BACHILLER	CONTROLADORA	3/11/2022
11	OBRA 152TAM	ANYI PAOLA VERA MONCADA	1045050320	25	TÁMESIS	3155454572	BACHILLER	CONTROLADORA	8/11/2022
12	OBRA 152TAM	LEIDY JHOANA ACEVEDO ARTEAGA	1045048155	32	PALERMO	3135147410	BACHILLER	CONTROLADORA	23/01/2022
		ANGELA PATRICIA ZAPATA GRAJALES	1045047656	33	TÁMESIS	3017666202	TÉCNICO	CONTROLADORA	6/07/2023
		LEIDY MARCELA VELANDIA SERRANO	1091810101	25	TAMESIS	3125298925	TECNOLOGO	AUX SST	4/07/2023
		MANUELA GONZALEZ	1010036693	23	PALERMO	3243656831	BACHILLER	CONTROLADORA	18/07/2023
		ANDREA GÓMEZ ARCILA	10009199821	21	PALERMO	3148760036	PRIMARIA	CONTROLADORA	28/07/2023
13	OBRA 152TAM	GLORIA CRISTINA BLANDON OROZCO	43920280	41	PALERMO	3193773074	BACHILLER	CONTROLADORA	23/01/2022
14	OBRA 152TAM	ANA SORELLY MACHADO MATURANA	1088340722	25	TARSO	3103479976	TECNOLOGO	AUX SST	1/12/2022

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

Gobernación de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física
Reporte Mensual de Empleabilidad

Contratista/Interventoría	Nombre del Proyecto	No. del Contrato	Fecha Corte	Empleos Generados	MONC	MOC	Mano de Obra Local	%	No. Hombres	%	No. Mujeres	%	No. Mujeres (18-25 años)	%	No. Mujeres (45-65 años)	%	No. Hombres (18-25 años)	%	No. Hombres (45-65 años)	%	No. LGBTI	%	No. Afrocolombianos	%	No. Indígenas	%	No. Campesinos	%
Contratista	152 TAM	4600013868 del 2022	31/07/2023	200	17	32	30	15,00	37	18,50	15	7,50	9	4,50	0	-	8	43,24	11	59,46	0	-	4	2,00	2	1,00	3	1,50
Contratista	152 TAM	4600013868 del 2022	31/07/2023	46	32	14	18	39,13	45	97,83	1	2,17	1	2,17	0	-	14	14,31	8	8,18	0	-	0	-	0	-	0	-
Contratista	152 TAM	4600013868 del 2022	31/07/2023	4	0	4	1	25,00	3	75,00	1	25,00	1	25,00	0	-	0	-	0	-	0	-	3	75,00	0	-	0	-
Contratista	152 TAM	4600013868 del 2022	31/07/2023	1	0	1	0	-	1	100,00	0	-	0	-	0	-	0	-	1	1,00	0	-	0	-	0	-	0	-
Contratista	152 TAM	4600013868 del 2022	31/07/2023	7	4	3	2	28,57	7	100,00	0	-	0	-	1	14,29	2	2,00	2	2,00	0	-	0	-	0	-	0	-

Instructivo
Contratista/Interventoría: Se debera elegir en la lista desplegable si la información que se esta digitalizando corresponde al contratista o interventoría.
Nombre del Proyecto: Digitar el nombre del Proyecto
No. del Contrato: Ubicar el número del Contrato
Fecha Corte: Ubicar la fecha en la que se hace el reporte de empelabilidad
Empleos Generados: Se debera diligenciar el número total de empleos generados desde el inicio de la obra a la fecha de corte que se reporte en el cuadro
MOC: Ubicar el numero del personal Calificado (Profesionales, tecnólogos y técnicos)
MONC: Ubicar el numero del personal NO Calificado (Ayudantes de Obra, maestros, Pare y Siga, etc..)
Mano de Obra local: Diligenciar el número total de personas vinculadas de la zona de influencia del proyecto
No. Hombres: Diligenciar solo el número total de hombres
No. Mujeres: Diligenciar solo el número total de hombres
Periodicidad: Se debe entregar al apoyo social de la supervisión los días 30 de cada mes

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005 Versión: 02 Fecha de aprobación: 25/06/2018

No.	Compromisos Anteriores	Responsable	Fecha de Logro	Estado del Compromiso
1	Sacar Raíz	R. Social	28-06-23	Pendiente
2	del predio	D. ambiental	28-06-23	Pendiente

1. Temas tratados

- Entrega material de excavación Administrador
- Entrega madera del árbol talado

2. Proposiciones y varios

Powered by CamScanner

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-[illegible] Versión: 02 Fecha de aprobación: 25/06/2018

3. Compromisos pactados

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1				
2				

Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba

Javier O. Henao
Nombre de quien elabora

Obdulia Mena M
Nombre de quien revisa y aprueba

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASISTENCIA

Código: FO-M8-P3-134
Versión: 01
Fecha de aprobación: 17/09/2018

HA: 28-06-2023 HORARIO: 11:am

AR: KO + 285 - Naranjeras

NTO/TEMA: Entrega Material de: Excavación y Madera de los Arboles

OMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Javier O. Henao	98.[illegible]03	R. Social	3043082676	social.pulta.asy@gmail.com	
Juan David Fernández Cano	1039454027	Aplicador/operador	3206722919	juandavid.fernandezcano@gmail.com	
María Alejandra Zapata A	1035939337	Ing. ambiental	3136842159	alejandra.zapata@explaran.com	

Al firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	Autorización para Intervenir predios privados	Código: FO-M2-P2-039
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 12-09-2019

Contrato No. 4600013868

Proyecto: "AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Departamento de Antioquia, a través de la Secretaría de Infraestructura Física o a su representante, para intervenir el predio de mi propiedad con matricula 03221052, ubicado en la abscisa K 6 + 630 Finca la Pava, AGRICOLAS NARANJAS SAN JOSE S.A.S Municipio de Támesis Antioquia, Vereda la Oculta, por las actividades que está desarrollando el CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK , se requiere construir un Box Coulvert en la vía cerca al acceso vehicular, con medidas de 1. 50 cm x 1.50, ampliación de la vía 2 metros hacia el predio, así mismo, se debe demoler una caja existente que está al borde de la vía y también retirar un pasamanos, de la misma manera, se debe demoler 2 metros de riel que da acceso a la Finca la Pava.

Observaciones:

Para el desarrollo de dicha actividad, se comunica que de acuerdo a las actividades constructivas se hará el retiro del cerco de manera provisional, sin embargo, luego de terminada la actividad en ese punto, se realizará la reposición del cerco u otra afectación realizada como consecuencia de la obra, dejándola en las mismas condiciones a las iniciales.

Nombre del propietario: Carlos Horacio Trujillo **Firma:**
C.C: 7008727 **Teléfono:** 3163455333

Contratista: Cons. Pav-Eleck **Firma y Cargo**
C.C: 1094894794 **Teléfono:** 3136232730 .
Director obra.

Vo.Bo. Interventoría: **Fecha** 13/07/2023
Nombre y Cargo Orlando Bayona E **CC:** 7225713
Director Interventoria

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Autorización para intervenir predios privados	Código: FO-M2-P2-039
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 12-09-2019

Contrato No. 4600013868

Proyecto: ***"AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.***

Por medio de la presente, me permito autorizar al Departamento de Antioquia, a través de la Secretaría de Infraestructura Física o a su representante, para intervenir el predio de mi propiedad con Matrícula 0320012546 – AGROPECUARIA PEÑA BONITA CORREA GONZALEZ CIA S.C.A, ubicada en la Vereda la Oculta del Municipio de Támesis Antioquia, por las actividades que está desarrollando el CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK, ubicado en las abscisas:

K 6+710	Alcantarilla	De 36 pulgadas - retiro de cerco vivo.	Concreto
K 6+830	Box coulvert	De 1.50 X 1.50 m	Concreto

Observaciones:

Para el desarrollo de dicha actividad se le informa que de acuerdo a las actividades constructivas se hará el retiro del cerco de manera provisional, sin embargo, luego de terminada la actividad en ese punto, se realizará la reposición del cerco, dejándola en las mismas condiciones a las iniciales.

AGROPECUARIA PEÑA BONITA CORREA GONZALEZ Y CIA S.C.A

Nombre del propietario: _____ **Firma:** _____

C.C: 827867 **Teléfono:** 3108399652

Contratista: Cons. Pav. Eleck **Firma y Cargo** _____

C.C: 1094894794 **Teléfono:** 3136252730

Vo.Bo. Interventoría: _____ **Fecha** 26-07-2023

Nombre y Cargo _____ **CC:** 1225715

Director

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	Autorización para intervenir predios privados	Código: FO-M2-P2-039
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 12-09-2019

Contrato No. 4600013868

Proyecto: ***"AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.***

Por medio de la presente, me permito autorizar al Departamento de Antioquia, a través de la Secretaría de Infraestructura Física o a su representante, para intervenir el predio de mi propiedad con Matrícula 0320015562 – FINCA GUADALUPE – ARANGO DE URIBE GLORIA SOFIA, ubicada en el K 6 +277 – K 6 + 408, ubicado en la Vereda la Oculta del Municipio de Támesis Antioquia, por las actividades que está desarrollando el CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK, ubicado en las abscisas:

ABSCISA	OBRA	DIMENSIÓN	MATERIAL
K 6+354	Box coulvert	De 1.50 X 1.50 m	Concreto

Observaciones:

Para el desarrollo de dicha actividad se le informa que de acuerdo a las actividades constructivas se hará el retiro del cerco de manera provisional, sin embargo, luego de terminada la actividad en ese punto, se realizará la reposición del cerco, dejándola en las mismas condiciones a las iniciales.

Nombre del propietario: Gloria Arango **Firma:** Gloria Arango de Uribe

C.C: 21362222 **Teléfono:** 3104499697

Contratista:_____ **Firma y Cargo**_____

C.C:_____ **Teléfono:** _____

Vo.Bo. Interventoría: _____ **Fecha** 26-07-2023

Nombre y Cargo ORLANDO [illegible] **CC:** 7725713

Director

Powered by CamScanner

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005 Versión: 02 Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Acta de Reunión		Fecha de reunión: 05-07-2023
Organismo, Dependencia o Proceso:		Fecha de elaboración: 05-07-2023
Asistentes, Organismo: Área social y ambiental del consorcio y la Interventoría	Ausentes, Organismo:	

Orden del Día:

- Entrega puntos ecológicos a los profesores Escuela Rural la Oculta.

Desarrollo de la Reunión:

- Se Realiza Entrega de 2 Puntos ecológicos al compuesto 6 canecas con sus respectivos Tapas y bases para Instalación en puntos estratégicos de la escuela Rural Santiago Ángel Santa María sede la Oculta;

Desde los áreas socio-ambiental de la Empresa Contratista Consorcio Pavimentación Oleck se le Hace entrega de los Puntos limpios, canecas en color gris, negro, verde con sus bases para q' los niños Puedan Hacer el proceso de reciclaje selección de los residuos ordinarios.

Powered by CamScanner

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005 Versión: 02 Fecha de aprobación: 25/06/2018

No.	Compromisos Anteriores	Responsable	Fecha de Logro	Estado del Compromiso
1	Entrega 6 Canecos Colonel	Área social	05-07-23	Cerrada
2	2 Bajo para Caneco	11 auxiliar	11	Cumplido

1. Temas tratados

Entrega 2 Puntos Ecológicos para Reciclaje

2. Proposiciones y varios

Powered by CamScanner

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-[illegible]-225-229 Versión: 02 Fecha de aprobación: 26/08/2016

3. Compromisos pactados

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1				
2				

Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba

Jaime O. Henao
Nombre de quien elabora

Obdulio Mena M
Nombre de quien revisa y aprueba

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	LISTADO DE ASISTENCIA	Código: FO-M6-P3-134 Versión: 01 Fecha de aprobación: 17/09/2018

FECHA: 05-01-2023 HORARIO:

LUGAR: Escuela Santiago Ángel Santa María - Sede la Ocuita

PUNTO/TEMA: Entrega Puntos Ecológicos - Graneles Colores

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Ana María Agudelo	1036937445	Res. ambiental interv	3215923760	—	
Paula Andrea Duque García	22.131.553	Docente	3126171909	paulaandrea.duque garcia@yahoo.es	Paula A Duque Garcia
Luis Daniel Zuleta Lopez	1128439435	DOCENTE	3135006919	daniele9109@hotmail.com	DANIEL ZULETA L.
Obdulio Meño	43098155	R.S. Interventoria	3043912689	—	
María Alejandra Zapata A.	1035439337	Ing. ambiental-Cont	3136842159	alejandra.zapata@explomar.com	
Javier O. Heno	98640703	Residente social	3043082626	social.proyectos@explo...	

Al firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo ... de la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE SEGURIDAD VIAL

UNIDOS

2023030309997

Medellín, 27/07/2023

Señora

Paula Andrea Duque Garcés

Docente Básica Primaria

IE Rural Sede La Oculta

Asunto: Respuesta solicitud N° 2023010230114 reductor de velocidad físico zona escolar IE Rural Sede La Oculta.

Cordial Saludo señora Paula Andrea,

Luego de revisar la solicitud inicial, se realizó la visita técnica, en donde se recorrió el sitio de interés en su compañía y el residente social de la obra, el cual se encuentra ubicado sobre la vía Departamental 25AN01-1 La Ye - El Líbano evidenciándose la necesidad de señalizar e instalar reductores de velocidad en el sector donde se encuentra ubicado la Institución Educativa Rural Santiago Santamaría sede La Oculta.

Dicha ruta actualmente se encuentra en proceso de pavimentación. Sin embargo, se pudo evidenciar que los vehículos que transitan por esta vía alcanzan velocidades elevadas estando aún sin pavimentar. Al ser una tangente el tramo donde está ubicada la Institución Educativa, se proyecta que, cuando esté pavimentada el flujo vehicular que transitará por esta vía será alto, haciendo que se convierta en un punto crítico y de alta peligrosidad e incidentalidad para los estudiantes de la institución. Por tal razón, se dio concepto favorable de la instalación de los dos resaltos parabólicos.

Se tuvo comunicación con el Ingeniero Mauricio Morales de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Antioquia, quien es el supervisor por parte de la entidad de la obra de pavimentación que se está desarrollando en la vía Departamental 25AN01-1 con el fin de mirar la viabilidad el presupuesto del proyecto para la instalación de dos resaltos y la autorización de estos, los cuales se

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE SEGURIDAD VIAL

UNIDOS

2023030309997

aprobaron y él es quien dará la orden y autorización al contratista de la elaboración de estos reductores de velocidad tipo resalto parabólico.

Espero con esto dar respuesta a su solicitud y contribuir con ello al mejoramiento de la transitabilidad y incidentalidad vial del sector.

Cordialmente,

ALEXANDER MORALES CASTRILLON
GERENTE DE SEGURIDAD VIAL DE ANTIOQUIA

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Paula Camila Rojas	Paula Rojas A.	27-07-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			



Imagen 17
Donación caneca de Emulsión asfáltica – Alcaldía de Támesis.



Imagen 18
Donación llantas para motos patrulla Policía reacción inmediata Támesis.



Imagen 19
Donación 2 Puntos Ecológicos Escuela Rural la Oculta.



Imagen 20
Recorrido con Ingeniera Gerencia Seguridad Vial SIF



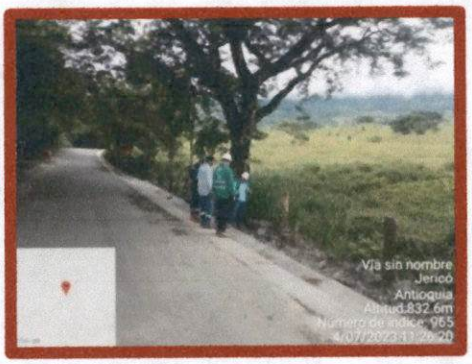


Imagen 21 *Reubicación de poste – K 3 +477*	***Imagen 22*** *Socialización administradora de la mina – llenos cunetas en V.*
	
Imagen 23 *. Reparación redes de energía – dañadas por Volqueta.*	***Imagen 24*** *Atención propietario casa K 6+250 – Caída de cable energía.*
	
Imagen 25 *Actualización de la Cartelera Informativa ubicada en la Oficina – Finca Yerbabuena.*	***Imagen 26*** *Actualización cartelera puente el Guamo.*

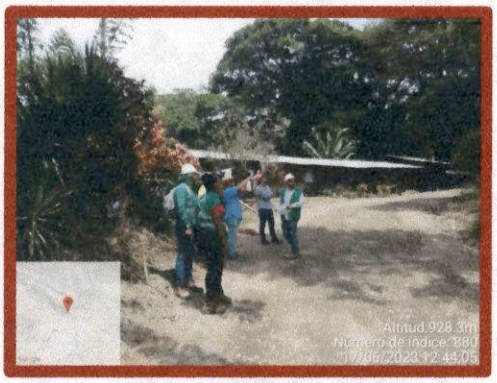


Imagen 27
Atención solicitud Finca la Macarena



Imagen 28
Atención a la comunidad escuela rural La Oculta



Imagen 29
Revisión buzón de sugerencias – oficina Contratista



Imagen 30
Revisión de buzón de sugerencia puente el Guamo

Horarios de Atención:

En la tabla No. 6, se relaciona los horarios de atención

DIAS	HORARIO
Lunes – viernes	8:00 a.m. – 12 p.m. – 2:00 p.m. – 5:00 p.m.
Sábados	8:00 a.m. – 10:00 a.m.

7.4 Programa de comunicación y divulgación

En el mes de julio de 2023, se realizó un diseño del volante informativo sobre las jornadas de Pavimentación que se llevaron a cabo el 04 y 05 de julio, se envía volante informativo por medio de la profesional social de la interventoría a comunicaciones de la S.I.F para su aprobación.
El 04 y 05 de julio se hizo entrega de 100 volantes a los conductores de carros y motos residentes y foráneos que transitan por la vía Puente Iglesias – Támesis; por medio del profesional social de la obra y las Controladoras de tránsito ubicadas en las zonas de trabajo, K 0+285 – K 6 + 350, para dar información sobre la Jornada de pavimentación a la comunidad en general que reside cerca de la zona de intervención, casas, fincas etc.
De la misma manera, se envía la información (volante vía digital) por (correo electrónico y grupo de WhatsApp - Grupo Finqueros, transportes Jericó y transportes Támesis - J.A.C) se brinda atención telefónica permanente por el Residente Social del Consorcio Pavimentación Eleck sobre los avances de la obra.
El LÍBANO -VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

En la tabla No. 4. se evidencia la gestión de entrega

FECHA	PIEZA	NOMBRE COMPLETO	CANTIDAD	SECTOR
04-07-23	Volante	Paola Vera Moncada	20	Controladora
04-07-23	Volante	Bibiana Echeverry	30	Controladora
04-07-23	Volante digital	Grupo WhatsApp	1	Grupo Finqueros
04-07-23	Volante digital	WhatsApp Flota bus Jericó	1	Vía Támesis – Puente Iglesias
04-07-23	Volante digital	WhatsApp Flota bus Támesis	1	Vía Támesis – Puente Iglesias
04-07-23	Volante	Vicky Alejandra Quirama	15	Controladora
04-07-23	Volante	Leidy Acevedo Arteaga	20	Controladoras
04-07-23	Volante	Rosalba Arias	2	Casa k 1+900
04-07-23	Volante	Martha Quirama	2	Casa de Teo
04-07-23	Volante	Paula Docente	2	Escuela K 6+850
04-07-23	Volante	Blanca Rosa Sosa	6	K 4+880- Casa Madera

ANEXO 4

ANEXO 4

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASISTENCIA

Código: FO-M8-P3-134
Versión: 01
Fecha de aprobación: 17/09/2018

HA: 04-07-2023 HORARIO:

AR: Vía Puente Iglesias - Toledo

NTO/TEMA: Entrega Uniformes Controladores Conductores Fotos y Resolución

OMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Paola Vera Moncada	1045050320	Controladora vial	3155454577	veramoncada25@gmail.com	Paola Vera M.
Fran Palacio	15.627.320	OP	3104901371	N/A.	Fran Palacio
Oscar Perez	1038387007	Ayudante	3185686952	N/A	Oscar Perez
Bibiana Echeverri	22-131-780	C.V	310-547-1986	— o —	Bibiana Echeverri
Rodrigo Coronado	7269450	apoyo Bitácoras	3117210259	—	
Yubel Alex Agudelo P	1035389552	OP	3144755161	N/A	Yubel Agudelo
[illegible]	1045048155	Controladora vial	3017655821	[illegible]	[illegible]
Leidy Viviana Acevedo A	1045048155	Controladora vial	3135147410		Leidy Acevedo
Daniel Muñoz	1022[illegible]	conductor	3146446653	N/A	
DORIA BRANDON	43910280	CONTROLADORA VIAL	3193773074	N/A	
Elisabet Zapata L.	1007285956	Controladora vial	3125119536	"	Elisabet Zapata
Vicky Alejandra Quiroma	1.045.000698	Controladora Vial	-	N/A	Vicky Alejandra Q.
Jairo H Giraldo	7016330	Operador	3226101924	N/A	
Cristian Arboleda	1041.754.139	Ayudante	3017515803	N/A	Cristian
Carlos Castaneda	98.540.308	Conductor	3104105212	— o —	
Oscar Londoño Prieto	1021806638	"	3052104080	— o —	
Jaime Guevara López	11.896.716	Conductor	3117633236	jaime.gs.lopez@gmail.com	
Luis Alfonso Alvarez	86568936	Conductor Tesis	3145283141	— o —	
Camilo Blanco	1152215	Moto Carro	3119410107	N/A	Angelo Blanco

Firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que exigió el régimen general de la protección de datos personales.

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	LISTADO DE ASISTENCIA	Código: FO-M8-P3-134 Versión: 01 Fecha de aprobación: 17/09/2018

FECHA: 12 - 07 - 2023 HORARIO:

LUGAR: Vía Aeropuerto Rionegro - Túnel

ASUNTO/TEMA: Campaña seguridad vial

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Paola Vera Moncada	1045050370	Controladora vial	3155454572	veramoncada25@gmail.com	Paola vera m
Fran Palacio	15.627.320	OP	3104490137	N/A.	Fran Palacio
Oscar Perez	1038387007	Auxiliar	3138686492	N/A	Oscar Perez
Bibiana Echeverry	22-131-780	CSV	310-547-1986	— o —	Bibiana Echeverry
Rodrigo Coronado	1761950	apoyo Retroexca	3111210259	— - —	
Yubel Alex Agudelo	1075389573	OP	3148755161	N/A	Yubel Agudelo
ANGELA PATRICIA [illegible]	1045048168	Controladora vial	3012666820	angelapatricia5189@gmail.com	
Leidy Joana Acevedo A	1045048155	Controladora vial	3135147410		Leidy Acevedo
Daniel Muñoz	1022265731	conductor	3146466453	N/A	
GLORIA RAMIREZ	43.910.280	CONTROLADORA VIAL	3193773076	N/A	
Elisabet Zapata L.	1007285956	Controladora vial	3125119536	"	Elisabet Zapata
Vicky Alejandra Quirama	1.045.000698	Controladora Vial	-	N/A	Vicky Alejandra Q
Cairo H Bedoya	71.816.331	Operador	3226101920	N/A	
Cristian Arboleda	1017.757.139	Ayudante	3007515803	N/A	Cristian

"Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Powered by CamScanner



CIERRE PARCIAL VÍA TÁMESIS - PALERMO
Tramo Puente Iglesias - La Yé - La Lorena

La **Gobernación de Antioquia**, a través de la **Secretaría de Infraestructura Física** informan que:

Se continuará con la Pavimentación en la vía Puente Iglesias – vereda La Oculta - Támesis, por lo tanto habrá cierres parciales de media calzada a partir del martes 04 y miércoles 05 de julio del 2023; se recomienda tener en cuenta los pare y siga de 20 a 30 minutos aproximadamente, debido a las obras que se están realizando en la vía; así mismo, se informa a los conductores residentes y foráneos la velocidad máxima permitida en la obra es de 20 kilómetros por hora para evitar accidentes.

- Horarios; de lunes a sabados: entre 7**:00 a.m. a las 12:00 m**
 1:00 pm a las 5:00 p.m.

- **Vía alterna:** Tamesis- La Fabiana - La Pintada

Recomendamos programar sus viajes teniendo en cuenta los horarios de los cierres y rutas alternas, ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas.

Si requiere mayor información puede comunicarse con:

Profesional Social: Javier O. Henao - Cel.: 3043082626
social.pavtamesis@gmail.com

@ObrasAntioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

UNIDOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Imagen 9 *Entrega volante informativo Pavimentación.*	***Imagen 10*** *Cotización movimiento de redes energía E.P.M*

Así mismo, se mantienen todos los vehículos de la obra con su respectivo distintivo, volquetas, maquinaria, chiva, camionetas etc.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Imagen 11 *Camión con su respectiva lona de Obra*	***Imagen 12*** *Instalación lona en carro tanque de obra.*



Imagen 13
Bus con su respectiva lona de Obra



Imagen 14
Instalación imán en camioneta de obra

7.5 Programa para la atención a la comunidad e interesados en el proyecto

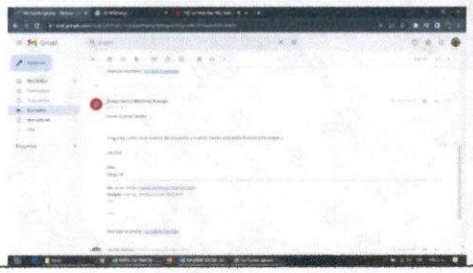
El programa para la atención a la comunidad e interesados en el proyecto, durante el mes de julio de 2023, se enfocó en atender preguntas e inquietudes de la comunidad a través del grupo de WhatsApp de finqueros ubicados en el área de influencia directa e indirecta, verbal, correo electrónico, celular, (PAC), cartelera informativa y buzones de sugerencias ubicados en sitios estratégicos de la obra (Finca Yerbabuena- Puente la Guamo).

Mecanismos de Participación en la atención al usuario:

- Persona encargada de la recepción de quejas y reclamos (Profesional social)
- Carteleras de información: Ubicada en el campamento de obra Puente "La Guamo"
- Buzón de sugerencias: Se cuenta con (2) dos buzones de sugerencias ubicados estratégicamente para ser visibilizados por la comunidad que transita por la vía (Motociclistas, Conductores de vehículos y/o transeúntes de la vía Puente Iglesias – Palermo)
- Línea telefónica:3043082626
- WhatsApp: La atención de quejas y reclamos. (Formato de recolección de quejas y reclamos): las PQRS que se han gestionado por este medio han sido las que han planteado a través del grupo finqueros.
- Correo electrónico para recibir cualquier solicitud social. (social.pavtamesis@gmail.com).

En la tabla No.5, se relacionan las **PQRS**:

Medio	No.	Motivo
Escrita	0	El 27 de julio se recibió la respuesta escrita N° 2023010230114 por la Secretaría de Infraestructura Física a la Docente Paula Duque de la Escuela Santiago Ángel Santa María sede la Oculta. "Luego de revisar la solicitud inicial, se realizó la visita técnica, en donde se hizo un recorrido al sitio de interés en su compañía y el Residente Social de la obra, en cual se encuentra ubicado sobre la vía Departamental 25AN01-1 LA YE – EL Líbano, evidenciando la necesidad de señalizar e instalar reductores de velocidad en el sector donde se encuentra ubicado la Institución Educativa Rural Santiago Ángel Santa María sede la Oculta." "Se tuvo comunicación con el Ingeniero Mauricio Morales de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Antioquia, quien es el Supervisor por parte de la entidad contratante, los cuales se aprobaron los dos reductores de velocidad y él es quien dará la orden y autorización al Contratista de la elaboración de estos reductores de velocidad tipo resalto parabólico. Nota. Se anexa respuesta por escrito.
WhatsApp	0	Se mantiene informada todo el tiempo a la comunidad del área de influencia directa e indirecta del proyecto sobre actividades del avance de obra y sobre el proceso de Pavimentación. - Registro fotográfico sobre el estado de la vía - Recomendaciones para la transitabilidad de la vía - Se envían registros fotográficos a los integrantes del grupo finqueros.
Buzón de sugerencias	0	Se revisan los 2 buzones de sugerencias, no se encontró ninguna PQRS.

Llamada telefónica	0	En el mes de julio no se reciben llamadas telefónicas de personas residentes y foráneas;
		tampoco se reciben mensajes por WhatsApp solicitando información sobre el estado de las vías.
Correo electrónicoo	1	
Total	0	

ANEXO 5

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 15
Paisajismo finca las Naranjeras K 0+285.



Imagen 16
Paisajismo finca las naranjeras

ANEXO 5

Explanan	ATENCION PQRS COMUNIDAD	FA-01-36
VERSIÓN 5	Febrero de 2018	

OBRA _____

No	FECHA RECEPCION	NOMBRE DEL USUARIO	CEDULA	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO	DESCRIPCION DE LA PQRS	RESPUESTA PARA EL USUARIO	SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA	LA PQR REQUIERE REPARACION POR DAÑOS	TIPO DE REPARACIÓN	CIERRE DE LA QUEJA TIPO DE SOLUCION BRINDADA	FECHA DE CIERRE DE LA QUEJA	ESTADO (CERRADA/PENDIENTE)	OBRA
1	15-ene-23	JUAN IGNACIO AGUDELO	8 344 658	FINCA LA MACARENA	TÁMESIS	3148145132	El Propietario de la Finca la Macarena Juan Ignacio Agudelo, solicita suspender actividades constructivas en su predio, el frente de la vía, debido a que el mismo limita con un talud de su propiedad. Según afirma el propietario, el contratista anterior ingresando la base con corte al talud de su propiedad dejándolo inestable con parte del terreno y con alta probabilidad de caerse sobre	Se le aclara al propietario que la empresa Contratista actual Consorcio Etech, no tiene responsabilidad del daño causado por el anterior contratista. R// Según el Ingeniero Julian, director de Obra, el señor acudió a una reunión con funcionarios de la SIF de la Gobernación de Antioquia, donde se llegó a la decisión de realizar un estudio de suelos en el talud con un especialista de suelos se tomaran las muestras y actualmente se está a la espera de los resultados de dicho estudio realizado por la Gobernación de Antioquia	SI	N/A	N/A		26 DE ABRIL	CERRADA	152 TAM
2-ene-00	7-mar-23	PAULA MARIA -DOCENTE ESCUELA RURAL LA OCULTA	221.93.553	I.E Santiago Ángel Santa María - Sede la Oculta	TÁMESIS	3126173909	La profesora Paula hizo una solicitud verbal sobre la necesidad de una donación de parte del contratista, solicita amablemente 2 puntos limpio para la Escuela Rural sede la Oculta.	Se hace la trasabilidad con el área socio ambiental de la interventoría, donde se aprueban 2 puntos limpios para la Escuela Rural Santiago Ángel Santamaría sede la Oculta.	El Área social y ambiental de la interventoría aprobaron 2 puntos ecológicos para la Escuela Rural la Oculta.	N/A	N/A	Se hizo entrega de 2 puntos ecológicos desde las áreas socio-ambiental a la profesora Paula Duque, docente de la Escuela Rural la Oculta, el día 05 de julio del 2023 con el acompañamiento de los profesionales sociales y ambientales del Contratista e interventoría del proyecto.	05 DE JULIO	CERRADA	152 TAM
3-ene-00	22-mar-23	ROSALBA ARIAS (Sastre)	21.798.834	LA MANCHA	TAMESIS	3254338397	Se realizó visita a la señora Rosalba Arias (Rosita), donde se le hizo una afectación (ruptura) en una manguera de agua potable por trabajos en la obra cerca a su predio, inmediatamente se dio atención a la PQRS verbal instaurada por la señora Rosalba Arias, se le hace trasabilidad a la solicitud por el profesional social contratista el día 22-03-2023.	Se hace la sugerencia al área administrativa para comprar la manguera tipo PDP 3 pulga, para hacer la reposición y reparación de la manguera dañada, la señora queda tranquila a la espera de la reparación	SI	SI	REPOSICION DE MANGUERA	el día 24 de marzo en las horas de la tarde se le hace entrega de la manguera PDP a la señora Rosalba Arias quedando satisfecha con la reposición, se queda en un compromiso para el lunes 27 de marzo hacer la instalación de la manguera debajo del bocatoma por el lecho del mismo que llegue hasta la propiedad de la señora, se hace el cierre de la PQRS el día 24 de marzo	24 DE MARZO	CERRADA	152 TAM
4	26 DE MAYO 2023	PAURA ANDREA -DOCENTE ESCUELA RURAL LA OCULTA	221.81583	I.E Santiago Ángel Santa María - Sede la Oculta	TÁMESIS	3126171909	La profesora Paula docente de la Escuela Rural Santiago Ángel pasa 3 solicitudes por escrito el 26 de mayo de 2023 relacionadas con: 1. La construcción de una resalto físico en la vía frente a la Escuela, argumenta que ve un riesgo inminente de un accidente con los niños ya que con la Pavimentación de la Vía los carros van a pasar mas rapido. 2. Solicitud de material y maquinaria para restablecimiento de la Vía sector la virgen- 4 esquinas, debido a que el invierno ha dañado mucho la Vía	Se le hace la trasabilidad a las 3 solicitudes de la profesora Paula con la social de la interventoría, ya que el Consorcio no tiene ingerencia a responder a las 3 solicitudes interpuestas por ella, la profesional social de la interventoría radica las 3 solicitudes en la Secretaria de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia, ya que son ellos los encargados de darle respuesta a las solicitudes.	El 11 de julio del presente año, se recibe visita de la ingeniera Paula Rojas, funcionaria de la Gerencia de Seguridad Vial de la Gobernación de Antioquia, para hacer la necesidad de la Escuela de instalar los dos resaltos tipo parabólicos	N/A	N/A		27 DE JUNIO	CERRADA	152 TAM
5	23 DE JUNIO	AGROPECUARIAS ÉXCEL	NIT 900080962-4	Manzana K 0 Lote	JERICÓ	3206922929	El señor Juan David Fernandez, administrador de las agropecuarias el Diquel hace una solicitud por escrito al Consorcio Etech de una donación de la tierra de excavación que se sacó de su predio K 0 Lote5.	Se hace trasabilidad con la profesional social de la interventoría, donde se ausencia al Consorcio para hacer entrega al señor Juan David administrador de las Mansiones del material de excavación que se encuentra en su predio para una alcantarilla; el Consorcio hace entrega del material por medio de un acta de reunión socio- ambiental el día 29 de junio del 2023.	La interventoría autoriza al Consorcio Pavimentación Etech hacer entrega del material de excavación al administrador del predio.	N/A	N/A		29 DE JUNIO	CERRADA	152 TAM

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Autorización para intervenir predios privados	Código: FO-M2-P2-039 Versión: 02 Fecha de aprobación: 12-09-2019

Contrato No. 4600013868

Proyecto: ***"AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.***

Por medio de la presente, me permito autorizar al Departamento de Antioquia, a través de la Secretaría de Infraestructura Física o a su representante, para intervenir el predio de mi propiedad con matrícula 0320021052 – AGRICOLAS NARANJAS SAN JOSE S.A.S,en el Municipio de Támesis Antioquia, por las actividades que está desarrollando el CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK, ubicado en las abscisas:

ABSCISA	OBRA	DIMENSIÓN	MATERIAL
K 6+354	Box coulvert	De 1.50 x 1.50 metros	Concreto
K 6+480	Alcantarilla	De 36 pulgadas	Concreto
K 6+568	Alcantarilla	De 36 pulgadas – Tala 1 Ciruelo, 2 Táchelos, 1 Matarratón – Margen izquierda.	Concreto
K 6+625	Alcantarilla	De 36 pulgadas	Concreto
K 6+830	Box coulvert	De 1.50 x 1.50 metros	Concreto
K 6+879	Alcantarilla	De 36 pulgadas	Concreto
K 6+935	Alcantarilla	De 36 pulgadas	Concreto
K 6+974	Box coulvert	De 1.50 x 1.50 metros	Concreto

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Autorización para intervenir predios privados	Código: FO-M2-P2-039 Versión: 02 Fecha de aprobación: 12-09-2019

Observaciones:

Para el desarrollo de dicha actividad se le informa que de acuerdo a las actividades constructivas se hará el retiro del cerco de manera provisional, sin embargo, luego de terminada la actividad en ese punto, se realizará la reposición del cerco, dejándola en las mismas condiciones a las iniciales.

Nombre del propietario: Carlos Horacio Tobón **Firma:**
C.C: 70.087291 **Teléfono:** 3163455333

Contratista: CONS. PAV. ELECK. **Firma y Cargo**
C.C: 1094894794 **Teléfono:** 3136232730

Vo.Bo. Interventoría: **Fecha** 26-07-2023
Nombre y Cargo ORLANDO BARRIENTOS **CC:** 7725713
Director

Powered by CamScanner

epm

NIT. 890.904.996 - 1

Medellín, 07 de julio de 2023

Señor(a):
JAVIER ORLANDO HENAO
social.pvtamesis@gmail.com

PED-2330516-K3L9

Asunto: Respuesta solicitud de trabajo en redes de energía. Pedido PED-2330516-K3L9.

Respetado(a) señor(a):

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, analizamos su requerimiento de Movimiento de Redes, y le informamos que:

Se pudo comprobar que las redes e infraestructura eléctrica que se encuentran instaladas se realizaron cumpliendo con la normatividad técnica y de seguridad vigentes al momento del montaje y no se evidencia riesgo alguno que pudiese afectar a personas, animales o bienes de terceros. Por lo anterior, la Empresa no podrá incurrir en los costos de realización del trabajo. Usted podrá realizar el trabajo de forma particular o con EPM.

Si usted decide realizar el trabajo con EPM, debe enviar una comunicación a través de nuestra página web https://portalclientes.epm.com.co/terminosCondiciones sección Peticiones, quejas y reclamos o radicándola en cualquiera de nuestras oficinas de atención indicando el número del pedido en el asunto y:

• Autorizar en la comunicación la ejecución de los trabajos y el cobro asociado (si es persona jurídica, debe estar firmada por el Representante Legal)

• Documento de identidad del solicitante:

Persona natural: copia de la cédula

Personas jurídicas: representación legal.

Propiedad horizontal: personaría jurídica

• Documento que lo acredite como propietario del inmueble donde se realizará el cobro: último impuesto predial o certificado de tradición y libertad con vigencia no mayor a 30 días. En caso de que sea un proyecto en construcción, se recibe la solicitud si quien aparece como propietario es la fiducia, pero se debe demostrar relación con el proyecto sobre el cual se realizará el

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 45-125 - AA 940
Conmutador: 3808080 - Fax 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co

movimiento.

• Copia de la factura de servicios públicos del inmueble donde se realizará el cobro, la cual no debe tener saldos en mora del servicio de energía, igualmente no puede ser una instalación de servicio provisional de obra ni prepago.

• En caso de que quien autoriza el trabajo no sea el propietario del inmueble en el cual se va a realizar el cobro, se debe adjuntar carta del propietario autorizando a incluir dicho cobro en su factura, con copia de la cédula de ciudadanía del propietario.

En caso de no contar con un inmueble donde se pueda realizar el cobro, el pago deberá realizarse en forma anticipada, solicitando la generación de un cupón por el valor de la cotización en nuestra línea de atención al cliente 44 44 115 en el Valle de Aburrá o 018000 415 115 a nivel nacional.

• Permisos con terceros (Pasos por predios particulares, servidumbres, permisos de poda), en caso de que requieran.

El valor de los trabajos es de cuatro millones setecientos once mil ciento diecisiete pesos ($ 4.711.117), el cual incluye: mano de obra y materiales, el cual se realizará dentro de 30 días hábiles contados a partir del recibo de la comunicación y aprobación de los documentos por parte de EPM

Si al momento de realizar los trabajos, no se cuentan con los permisos de terceros, se podrá cancelar la ejecución del mismo y por ende el pedido será anulado. En ese caso podrá realizar una nueva solicitud cuando cuente con los permisos.

En el caso que en la ejecución se evidencie la necesidad de realizar variaciones significativas al diseño inicial, EPM evaluará un nuevo trazado y la viabilidad económica de su ejecución según las condiciones del terreno, optimización de apoyos, facilidad del hincado de postes, permisos de paso, entre otros. Si no existe viabilidad económica para la ejecución de la ruta alternativa EPM se abstendrá informándole al interesado.

La presente cotización tendrá vigencia de sesenta (60) días hábiles, contados a partir de la fecha de esta comunicación, de no recibir confirmación de su parte, se interpretará que no utilizará el servicio y deberá realizar una nueva solicitud.

Si el movimiento de la infraestructura se encuentra dentro de una edificación, techos u obra civil, será necesario que usted indique por escrito que se hará responsable de las reparaciones por los posibles daños que se puedan ocasionar en la infraestructura.

El valor total de los trabajos se facturará en una sola cuota y en caso de requerir financiación, deberá presentarse en una de nuestras Oficinas de Atención al Cliente, una vez el valor se refleje en su factura. Los requisitos para acceder a la financiación, podrá consultarlos comunicándose con nuestra línea de atención al cliente 44 44 115 en el Valle de Aburrá o 018000 415 115 a nivel nacional.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 Nº 45-125 - AA 940
Conmutador: 3808080 - Fax 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co

NIT. 890.904.996 - 1

Si desea realizar el trabajo particularmente, debe presentar un proyecto particular (No requiere punto de conexión), contratar personal calificado y autorizado por los organismos legales correspondientes, que realicen el trabajo cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad vigentes (NTC 2050-RETIE) y en todo caso bajo la revisión y autorización previa por parte de nuestra Entidad, para su posterior aprobación. Los costos de mano de obra y materiales deben ser asumidos en su totalidad por el interesado.

Cordialmente,

Unidad Atención Técnica de Clientes

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 Nº 45-125 - AA 940
Conmutador: 3808080 - Fax 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co

7.5.1 Cartelera Informativa:

Se tienen ubicadas 2 carteleras de fácil visualización, para informar y difundir las actividades del proyecto a la comunidad del proyecto.

Desde el área social del proyecto, se tiene contemplada la actualización de la cartelera informativa una vez al mes, aunque si se presenta alguna eventualidad que requiera ser publicada por este medio, se hace de manera inmediata.

En la tabla No. 7, se relaciona la ubicación de las carteleras.

Tipo de publicidad	Ubicación
Cartelera informativa	Puente La Guamo
Cartelera informativa	Oficina principal Vereda la Oculta

7.5.2 Ubicación Punto de Atención al Ciudadano (PAC)

El Buzón de sugerencias se encuentran ubicado en un punto de fácil acceso y visibilidad para la comunidad.

En la tabla No.8, se relaciona la ubicación de los PAC.

PAC	Ubicación
Buzón de sugerencias	Puente La Guamo
Buzón de sugerencias	Oficina principal Vereda la Oculta

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 31
Oficina de atención al usuario ubicada en la vía la oculta, diagonal a la escuela rural la Oculta

Atención al Usuario

Línea de Atención: 3043082626
WhatsApp
Correo electrónico:
social.pavtamesis@gmail.com
Horarios de atención:
L-V de 7:00 a.m. -12:00 p.m.-
2:00 p.m.- 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

Imagen 36
Otros canales de comunicación que se ha difundido por medio de WhatsApp y llamadas telefónicas.

7.6 Programa para la protección del patrimonio arqueológico y cultural

En la ejecución del convenio a ejecutarse, no se tiene estipulado llevar a cabo este programa; ya que en ninguno de los lugares a intervenir tiene antecedentes de tipo arqueológico o de preservación cultural.

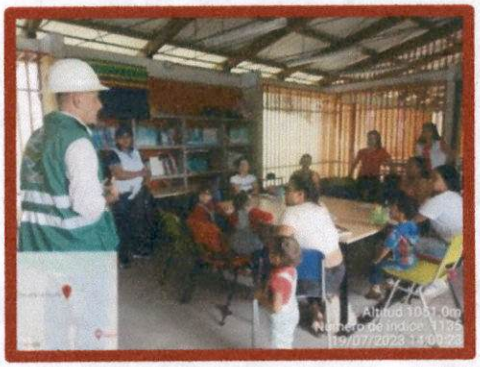
7.7 Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria

En el mes de julio de 2023 a pesar de haberse realizado la reunión de seguimiento de obra, el contratista no ha realizado ningún encuentro con el Comité Ciudadano de Obra CCO. Es de aclarar que las reuniones con el comité de la zona se han venido realizando directamente con la Secretaria de Infraestructura debido a las particularidades del contrato y a las necesidades de la población.

Hasta la fecha se tiene comunicación permanente con los entes involucrados en el proyecto (vía WhatsApp, presidentes de las JAC, alcaldía, propietarios entre otros).

Se continúa con la campaña de seguridad vial con la liderada por el Residente Social y las controladoras de tránsito, brindando información a los conductores de motos y carros, residentes y foráneos que transitan por el corredor vial Puente Iglesias- Palermo- Támesis, debido a que muchos conductores no tienen en cuenta la velocidad máxima permitida en la obra de 20 y 30 kilómetros por hora, así mismo, algunos conductores no respetan los pare y siga, ni la señalización instalada al lado y lado de la vía, esta campaña se hace con el fin de concientizar a los conductores del riesgo a que se exponen al transitar por la vía sin tener en

cuenta las señalizaciones, no solo el peligro para ellos, sino también para el personal que trabaja en la obra o que transita por el sector diariamente; niños, adultos mayores, animales etc.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Imagen 32 *Campaña Seguridad Vía – Conductores Volquetas, residentes y foráneos para disminuir la velocidad en obra.*	***Imagen 33*** *Campaña seguridad vial – Puente Iglesias Támesis..*
	
Imagen 34 *Campaña esterilización Mascotas Comunidad Vereda la Oculta.*	***Imagen 35*** *Campaña esterilización Escuela de padres la Oculta*

7.8 Programa para la educación y capacitación al personal vinculado al proyecto

En la tabla No. 9, se relaciona la capacitación al personal vinculado

FECHA	TEMA	TOTAL
17/07/2023	Derechos, normas y deberes	9
28/07/23	Inteligencia Emocional – manejo de las emociones – Ira- tristeza- miedo-alegría.	68

REGISTRO FOTOGRÁFICO

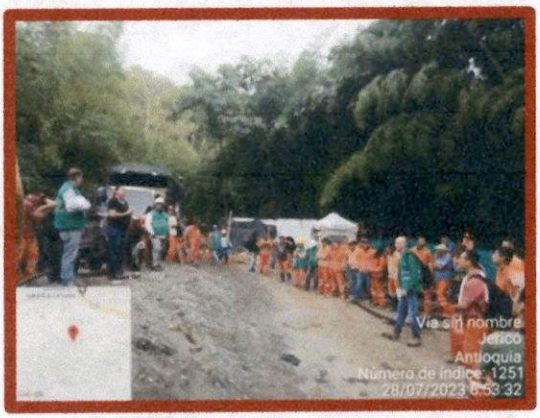


Imagen 36
Capacitación Social personal en obra

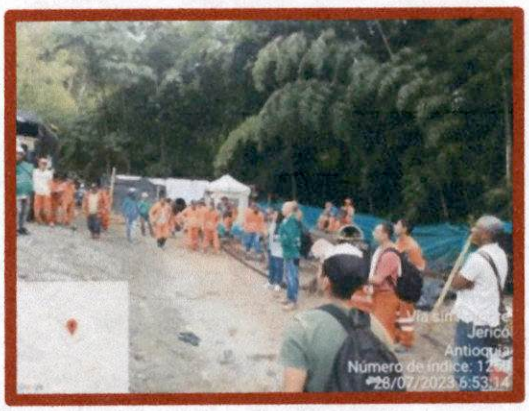


Imagen 37
Capacitación sobre Inteligencia Emocional

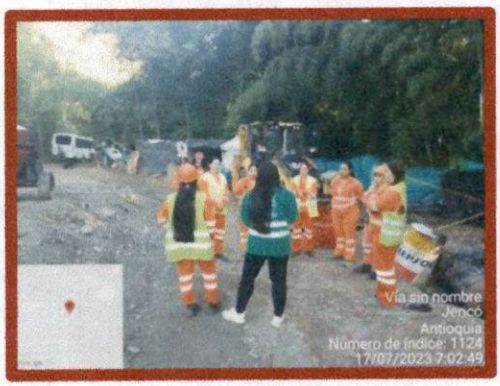




Imagen 38 *Reunión extraordinaria*	***Imagen 39*** *Charla con controladoras de tránsito*

8. Gestión Social Interventoría.

8.1 ACTIVIDADES DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ÁREA SOCIAL DE LA INTERVENTORIA:

Durante el periodo que se reporta el seguimiento a las acciones realizadas o implementadas por el contratista, el área social de la interventoría realizó las siguientes actividades:

En la tabla No.10, se evidencia la gestión desde la interventoría

ASUNTO	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
Conversación con controladoras viales (permanentemente se realiza conversación sobre el trato hacia los conductores que transitan sobre el corredor vial y viceversa,	Personal	7
Entregar informe semanal y mensual	Escrito	2
Recorrido de Obra. Se realiza recorrido con el par social sobre el corredor vial.	Personal	2
Visita a la oficina del contratista (seguimiento a las actividades) revisión de presupuesto socio-ambiental.	Personal	4
Acompañamiento para intervención a predios privados	Personal	2
Acompañamiento para revisión de trabajos en predio privado,	Personal	2
Acompañamiento en visita a la escuela la Oculta para dar información,	Personal	4
Carta de felicitación a profesional social	Escrito	2

ANEXO 6

ANEXO 6

27/07/2023

Señor

Javier Orlando Henao

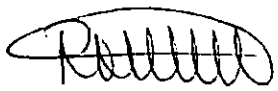
Residente Social

Asunto: Felicitaciones

Cordial saludo, la Interventoría Norberto Bayona Espitia en nombre de la residente social Obdulia Mena, tiene la finalidad de hacerle llegar mis más sinceras felicitaciones por el trabajo realizado, entrega oportuna de informes y demás solicitudes atendidas y por los resultados obtenidos.

De parte de la interventoría agradecemos su ardua labor y confiados de que siga mejorando.

Cordialmente,



Obdulia Mena

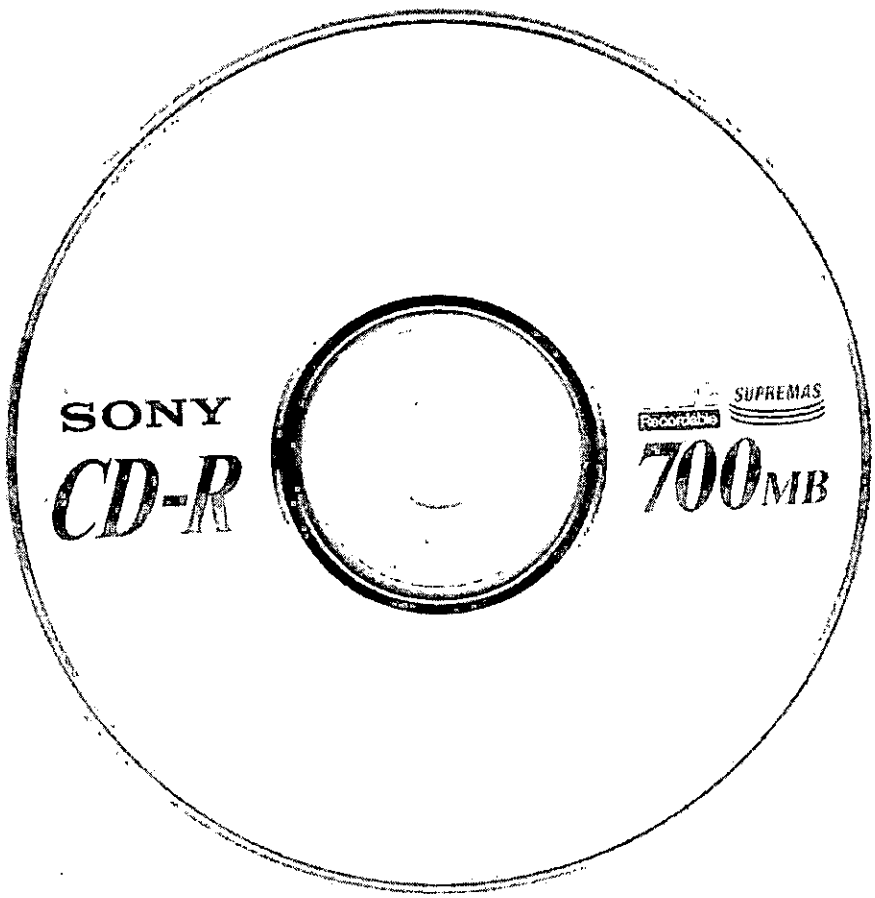
Residente social

Interventoría Norberto Bayona Espitia

OBSERVACIÓN DE ARCHIVO

EN ESTE FOLIO VA UN

VER EXPEDIENTE FISICO



LLONDONOSA